

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 11 de Septiembre de 1906.

Costos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco,



EDICION LETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

¡A emigrar!

Así se titula el brillante artículo de nuestro querido compañero y amigo Delgado Barreto, que motivó la circular telegráfica del señor Ministro de la Gobernación á que hacía referencia un telegrama que apareció en estas columnas el día 1.º del actual.

El artículo, que apareció en La Actualidad, sección de La Correspondencia de España á cargo de los conocidos escritores Catarineu, Mata, Vidal, Lorenzo y nuestro paisano, dice así:

«Si os parece bien, mis queridos lectores, dejaremos hoy en paz á nuestro ilustre concejal y tabernero el Sr. Fuertes, y á nuestros ro menos ilustres convecinos los señores buitres que se alimentan de las Sacramentales. Entiéndaselas con ellos el señor Alba, enérgico y decidido defensor de los intereses populares, y si le place cuélguelos (á los buitres, no al pobre señor Fuertes) en los balcones del Gobierno civil para que los ciudadanos, tan amantes de la moralidad como de los espectáculos gratuitos, se recojieran durante unas horas contemplando los gestos y contorsiones de esos antipáticos, sucios y despreciables animalitos, protegidos por nuestro popular y prestigioso amigo D. Juan de Tragantúa y Uñaslargas.

Ni los muertos, ni los vivos, ni la leche, solicitan hoy nuestra atención con fuerza bastante para obligarnos á consagrarles la actualidad.

Un breve telegrama, publicado en las ediciones matutinas de los periódicos, nos hace pensar en problemas de mayor trascendencia para la vida nacional que esas municipalidades y armas al hombre, á los cuales nos tienen tan acostumbrados los nobles ediles madrileños.

«Las siete Compañías de navegación que hacen el servicio á la América del Sur, en vista de que se negaba á entrar en los convenios la nueva compañía inglesa Houlder Line, que acaba de montar el mismo servicio en Vigo y la Coruña, han declarado á ésta la guerra, abaratando los precios del pasaje.

Las Compañías y sus signatarios, además de sostener sus servicios ordinarios, ponen de común acuerdo un vapor para salir simultáneamente con el de la Compañía Houlder, vendiendo los billetes á menor precio que la Empresa inglesa.

Las casas consignatarias tienen orden de abaratar los pasajes hasta darlos gratis.»

He ahí resuelto de una plumada, sin proyectos de ley, sin dictamen del Instituto de Reformas Sociales, sin reglamentación del ministerio correspondiente, el grave y serio problema de la emigración.

¡Loado sea Dios y benditas las Em presas, que tan rápidamente, cuando menos lo pensábamos, nos quitan de encima la constante preocupación de la corriente emigratoria! El conflicto se ha solucionado. Dentro de dos, de tres años, cuando esa mejora, si es definitiva, se consolide, los gobernantes pueden vivir tranquilos por lo que respecta á la despoblación de España.

Para esas fechas, á nadie se le ocurrirá emigrar... porque sólo quedaremos en este santo solar ibérico, los políticos, que no van á ninguna parte; los concejales, que no se embarcan por poco dinero; los caciques, que se bastan y se sobran para hacer las elecciones, y unos cuantos periodistas asalariados, que nos hemos atribuido la misión de amargarles la existencia, por eternidad de eternidades, á los amos del cotarro.

La competencia de Compañías, coincidiendo con la proximidad del invierno amenazador, que lleva á los hogares humildes el hambre y la miseria, será el gordo de la Lotería para los traficantes de la emigración. Arrastrados por las garras de los agentes de embarque, cazados en la trampa del pasaje gratuito, deslumbrados ante las engañosas promesas de un porvenir espléndido, los pobres labriegos víctima de la usura y los inelices trabajadores de la ciudad irán á engrosar las filas de los que se mueren sin trabajo y sin pan, en las tierras de América. Aumentará de un modo asombroso la corriente emigratoria, se despedirán de nosotros muchos miles de hombres sanos y

fuertes, se despoblarán las aldeas, quedando en cruel abandono, junto á las miserables chozas, los aperos de labranza... Y entre tanto, los terrenos vírgenes, millares de hectáreas de terrenos incultos, esperarán que una mano piadosa los rotore y que otra mano pródiga eche sobre ellos los gérmenes de la producción.

Y este problema, por lo visto, no tiene remedio. Todos los años hablamos de él, todos los años hacemos el firme propósito de solucionarlo. Y cada día es más hondo, más grave, más comprometedor para la vida de España.

¿Será que faltan hombres capaces de emprender la obra? ¿Será que faltan medios?

El Senado romano resolvió el problema—y ya ha habido tiempo de meditar desde entonces acá—concediendo á los ciudadanos la propiedad de los territorios conquistados en Italia ó en otra parte cualquiera. No creo que nosotros vayamos ahora, para arreglar este asunto, á hacer conquistas en parte alguna fuera de la Península. Pero ¿no os parece que aquí, dentro de casa, si podíamos conquistar para la gente laboriosa, luchando contra el egoísmo y el abandono, muchos kilómetros de tierra laborable y fecunda?

Verdad que la cosa no es para realizarla así, en cuatro días; pero es lo cierto que el conflicto se nos viene encima, hoy más agravado que nunca.

Y ahora caigo en la cuenta de que en Gobernación hay un subsecretario, joven, enérgico, culto, capacitado para grandes empresas y que ese subsecretario se llama D. Luis de Armiñán, el mismo Armiñán que en un hermoso artículo sobre la emigración nos dió alto ejemplo de sinceridad.

Yo siento verdadera simpatía por el Sr. Armiñán, tengo una gran fe en su juventud, en su talento y en su experiencia de hombre que conoce, por haberlo estudiado sobre el terreno, este pavoroso problema nacional.

¿A quién mejor que á él, se le pueden pedir medidas preventivas, que den á los gobernadores amplias facultades para intervenir en estos asuntos, ya que en otros en los que no debieran hacerlo—algún caso habrá, mi querido amigo—intervienen demasiado?

En nombre de cuantos aplaudimos con entusiasmo el valiente artículo del exgobernador de Coruña, recurro al señor Armiñán.

Y es seguro que el Sr. Armiñán, amable y cariñoso con el modesto compañero, piadoso con los que abandonan, engañados, la patria, pondrá el sello oficial á sus predicaciones de periodista.»

M. Delgado Barreto.

En el mismo estimado colega, leemos la siguiente nota de información:

«La excitación hecha ayer por nuestro compañero Delgado Barreto, en el artículo ¡A emigrar!, ha encontrado eco.

Anoche mismo se dirigió por la subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, y en cumplimiento de las órdenes del ministro, una circular á los gobernadores civiles, recordándoles que, sin perjuicio del derecho reconocido por las leyes y disposiciones vigentes y que asiste á todos los ciudadanos para emigrar, cumplidos sus deberes con el Estado, los gobernadores deben evitar á todo trance que se aproveche la miseria é incultura para convertir la emigración en un abuso intolerable que el Gobierno tiene el deber y la obligación de evitar.

Pendiente de la aprobación de las Cortes una ley de emigración, que la Comisión de Reformas Sociales tiene estudiada, y que el ministro llevará á las Cámaras, la circular se concreta á extraer el celo de las autoridades gubernativas para que de un modo enérgico pongan coto á los abusos intolerables que la opinión conoce y lamenta.

Celebramos infinito que el ruego de nuestro compañero haya tenido tan pronta y favorable acogida.»

No es poco lo que en Canarias hay que hacer en esa cuestión

Bien puede asegurarse que el querido compañero ha realizado, con su iniciativa, acogida inmediatamente por el Gobierno, una buena obra.

POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 10—23

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 82'05.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

Amortizable 5 p 8, á 100'20.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'96 por £.

Paris, vista, á 11'15 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español, 97'20.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 276'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes)francos 424'00.

Delgado.

Desde Canarias

EXTRANJERIZACIÓN

Señor Director del Diario de la Familia.

Mi distinguido amigo: La prensa peninsular se lamenta, con harta repetición, de que nuestras islas se van extranjerizando rápidamente. Según algunos, esa conquista pacífica de Canarias por el extranjero, principalmente por el inglés, ya es un hecho consumado. Sobre él se llora en abundancia, se lanzan quejas jereemicas y se formulan augurios siniestros. «¡Adios, España, que te quedas sin Canarias!» Los periódicos madrileños hacen el oficio de plañideras cuando se ponen á considerar la triste situación del Archipiélago, sometido á la tiranía del capital británico; pero no dicen nada, nada indican que sea de provecho positivo para atajar el daño cuyos avances les alarman.

Y bien, ¿que hay de eso? ¿Verdaderamente las islas Canarias se extranjerizan en el sentido de perder ó modificar su vieja alma española? No, contesta sin titubear alguno; la variación de la superficie no altera el fondo, donde permanece viva la fuente cálida de un españolismo que, apenas explorada, salta en borbotones. Hispanos somos y seremos por el afecto, por la lealtad. Cuatro siglos de abandono y de desengaños han sido importantes para apagar en el hogar canario el fuego patriótico, ni siquiera para debilitarlo. Grande, intenso, poderoso, sus llamas duermen bajo la nieve de nuestro carácter, más cuando se despiertan, enardecen é iluminan desde nuestros espíritus fieles hasta las cumbres de nuestras montañas Fuego central, fuego subterráneo que busca respiraderos y por ellos sale abrasador; que se extiende en inundaciones mansas y en lo pasado produjo trastornos y terremotos de que guarda la historia hondos huellas.

Dejemos estos símiles sísmicos. Digamos lisamente que hace muy poco tiempo, al venir el Rey Alfonso XIII á las islas y recorrerlas una tras otra, los sentimientos españoles de sus habitantes se desbordaron. Se aclamó en el monarca, á la patria cuya suprema representación traía; se contempló y se adoró sobre su cabeza el nimbo glorioso de la nacionalidad, la corona de la raza sobre la corona de la realeza... Se inclinaron las palmas de nuestros campos, en actitud de reverencia, y las flores por sí mismas se deshojaron en homenaje de adhesión y cariño. Aquello salía de muy adentro, y era ardor en los labios, entusiasmo en las palabras, elocuencia en los gestos, ternura en las miradas... Era una tradición de fidelidad que se concretaba en aclamaciones y que iba hacia España figurada en la persona del Rey... Ahí está el gran hecho histórico,

el que debemos tomar en cuenta, porque resume los demás hechos y los anula. Bajo el disfraz extranjero, seguimos españoles. ¿Qué importa que nuestros jóvenes aprendan á hablar en inglés, si continúan pensando y sintiendo en español? ¿Qué importa que donde quiera se exhiban y se lean aquí extranjeros rótulos, si el nombre de la patria no se nos cae de la memoria ni del corazón? No se encierra el patriotismo en las formas, en las apariencias; guardámoslo como un tesoro en un santuario y, sin exhibiciones inoportunas, lo tenemos siempre de manifiesto.

Por lo que toca á la extranjerización, hay que examinarla, señores periodistas madrileños, hay que estudiarla. No la neguéis, no la maldigáis; ello sería inútil. Encaradla valientemente, proponed los medios de contenerla.

A mi entender, la han engendrado tres causas concurrentes: nuestra posición geográfica, nuestra debilidad aumentada por los defectos de nuestro temperamento, y la incurable incuria de los gobiernos hispanos. Países que, como Canarias, se encuentra en el cruce de las grandes vías marítimas, han de recibir las múltiples corrientes de la vida universal y han de hacerse por fuerza cosmopolitas. Del cosmopolitismo vivimos, en efecto, habiendo perdido nuestra antigua fisonomía, pero conservando intacto nuestro abolengo español. Somos pobres y somos, para mayor desdicha, indolentes; por lo cual lo que no nos ha sido dado hacer á nosotros mismos, era inevitable que extraños vinieran á hacerlo. Agréguese el desdén la desidia ó la inepticia de los gobernantes que han aplicado, por lo común, á Canarias el tratamiento de una mal regida colonia, y ya no se necesitaba saber más para explicarse lo que en Canarias ha sucedido.

Tenía que suceder, fatalmente. ¿Cabe repararlo? Si, examínese el problema, y búsquense soluciones en la solicitud, en la previsión administrativa, en la protección y en la justicia que venimos pidiendo en vano. No se enfurruñen ni se quejen ante el problema de nuestro extranjerismo los señores periodistas metropolitanos; mírenlo despacio, rodéenlo y domínalo. Ayuden á los legisladores á resolverlo; ejerzan sobre éstos presión para que lo resuelvan. Así cumplirán los unos y los otros con su deber y, en resumen, la realidad penosa que el problema contiene no es nueva en España ni extraordinaria. Tan extranjerizada como el Archipiélago Afortunado está Vizcaya, está Huelva, comienza á estarlo Málaga, sin que se alarme la susceptibilidad nacional. Difieren quizás las causas, pero el resultado es el mismo.

Francisco González Díaz.

DE HACIENDA

Cesantía

A petición propia ha sido declarado cesante el oficial de Negociado de primera clase con destino en esta Administración de Hacienda D. Cleto Hernández, quien según se nos dice solicitará la jubilación por haber cumplido la edad reglamentaria.

Timbre

Por el Ministerio del Ramo se ha dictado una Real orden aclaratoria á la nueva Ley del Timbre sobre giros telegráficos, disponiendo lo que sigue:

Primero. Toda hoja de telegrama por que se haga un giro, deberá llevar adherido á la misma el timbre móvil correspondiente á la cuantía del giro, según la escala del artículo 138 de dicha Ley, debiendo el expedidor presentarla con artículo 9 de la misma. Los timbres con que deben quedar reintegrados estos telegramas serán de los establecidos por letras de cambio, los que lleven impreso el grado de la

escala á que corresponde el respectivo precio.

Segundo. Autorizar á los funcionarios de Telégrafos para inutilizar los timbres que se fijen en los telegramas cuando el expedidor los presente sin este requisito.

Cédulas

La recaudación voluntaria de este documento personal se ha prorrogado hasta el día 30 del mes actual.

Por la inocencia

Una ilustre personalidad—y no va de cuento—siempre que oye hablar de un literato insigne, de un ilustre hombre de ciencia, de un valeroso militar, de un inspirado artista, y así por el estilo, pregunta: ¿Y qué tal es como hombre?

He aquí una pregunta que encierra una gran filosofía.

Pues bien; el doctor D. Tomás Maestre, cuyo excepcional talento hace tiempo consagrado, es, además un hombre excelente. Su cerebro es tan privilegiado como su corazón. Merece la estimación de los sabios y de los hombres simplemente honrados.

Su último acto, su último triunfo—que triunfo es y de los no pequeños—participa de las dos cualidades que le distinguen: la ciencia y la bondad.

Conocido es el hecho á que aludimos: el proceso y condena de los llamados reos de Mazarete. El Dr. Maestre estudió la causa, convenció científicamente de que se trataba de un error judicial, y en el acto, se despertaron sus sentimientos de hombre de ciencia.

Sin pérdida de tiempo, poniendo á contribución sus conocimientos técnicos, su elocuencia y sus nobilísimos anhelos, se consagró á la hermosa tarea de salvar á los que proclamara como inocentes reos.



LOS REOS INOCENTES DE MAZARETE.

En el mes de Agosto de 1904 empecé sus gestiones; en el mes de Agosto de 1906 ve coronados sus esfuerzos con el indulto total de los supuestos reos, propuesto por el sentir unánime de los ministros y firmado por el rey.

Durante ese tiempo, durante esos dos años, los trabajos y hasta las penalidades del doctor Maestre han sido extraordinarios. Su voluntad firmísima no vaciló un solo instante.

Los actos más notables realizados por don Tomás Maestre en dicho lapso de tiempo, son: un folleto dirigido al fiscal del Tribunal Supremo; una conferencia en el Ateneo de Madrid; una interpelación en las Cortes que llenó dos sesiones. Esto sin contar las innumerables gestiones particulares realizadas por el doctor y diputado para llevar el convencimiento de la bondad de su causa á diferentes personalidades.

Grande ha sido el trabajo, pero grande es también el triunfo. Puede estar

satisfecho el ilustre catedrático de San Carlos.

Goza de la mayor satisfacción que puede haber a un hombre: ver tranquila su conciencia y reconocidos sus razonamientos.

Felicitemos sinceramente al doctor Maestre.

Del Gobierno civil

Un hallazgo A disposición de quien acredite ser su dueño se halla en la Inspección de este Gobierno civil una sombrerera encontrada en la vía pública.

Por indocumentados Del vapor P. de Sarrástegui fueron desembarcados antes por la Guardia civil los jóvenes, de Santa Brígida, Antonio Santana Expósito y otros, y el de Cádiz Juan José Gálvez, los cuales hacían viaje para Buenos Aires sin la documentación legal.

Guardia civil La del destacamento de la villa de Orotava da cuenta de haber sido detenido el vecino José González Delgado como presunto autor de un robo de 750 pesetas á una hermana suya, llamada Candelaria.

La del puesto de Los Llanos (Palma), participa que detuvo, poniéndola á disposición del Juzgado, á la vecina Juana Ramos á quien se le supone autora del robo de un reloj á su convecino Rafael Hernández.

La de Granadilla detuvo á Domingo Sánchez Quintero por derribar las señales que en la carretera marcan la distancia en kilómetros.

A los vecinos de Haría y Tías (Lanzarote). Joaquín Lezzo y Juan Emiliano Rodríguez, se les ha puesto á disposición del juzgado de Arrecife que los tenía reclamado para cumplir condena en la Cárcel de aquel partido.

Licencia Un mes de prórroga se le ha concedido, en la que venía disfrutando, á D. Pedro Ramó, Fiel contrasfe de pesas y medidas de esta provincia.

Subasta La de reparación de los 14 primeros kilómetros de la carretera de Las Palmas á San Bartolomé de Tirajana, le ha sido adjudicada por 45 600 pesetas á D. Nicolás Monzón.

Obras públicas Para informe de la Comisión provincial han sido devueltos los expedientes que al Ayuntamiento de Las Palmas, D. Antonio Navarro y D. José Acosta Domínguez, remitiéron á la Superioridad, en los cuales se solicita la construcción de un mercado, escuelas públicas y un parque en terrenos de la zona marítimo-terrestre del Puerto de la Luz; una explanada con almacenes y muelle en el expresado puerto; y un varadero, respectivamente.

A este gobierno civil para el legal informe se devuelve por la Dirección General de Obras públicas el expediente y proyecto referente á la petición de los señores Hamilton y C.ª para construir un muelle de ribera, explanada para depósito de mercancías y talleres de construcciones navales en el puerto de esta Capital.

Hidrofobos En el vapor Africa se han embarcado la vecina de Teror, María Ceballos, y varios niños de San Lorenzo, los cuales fueron mordidos por un perro y se dirigen á Sevilla al Instituto antirrábico del Doctor Murga.

Un aspirante Ha solicitado ser incluido entre los aspirantes á la plaza de Verificador de Contadores eléctricos de esta Capital, D. Angel Saenz Corona, Profesor de la Escuela Superior de Industrias, de Las Palmas.

De aguas Con las condiciones reglamentarias ha sido autorizado D. Francisco Guerra y Guerra vecino de Guía (Canaria), para alumbrar aguas subterráneas en el cauce del barranco de dicho pueblo.

Personal Por Real orden del 4 del actual ha sido declarado cesante el Inspector de 3.ª clase del Cuerpo de Vigilancia, en Canaria, D. Jesús Azcárate Valdés y nombrádos para sustituirlo al de igual categoría don Jesús Plaza Martínez que prestaba sus servicios en el Gobierno civil de Zaragoza.

LOS QUE VIAJAN

En el vapor Pto IX se ha embarcado para la Península, en unión de su distinguida señora esposa, el Cónsul de Cuba en Tenerife D. Alejo Banachea y Palmero.

Deseámosle un feliz viaje, y alivio para los padecimientos de su esposa, que marcha á tomar baños.

En este mismo vapor y con destino á Barcelona, hace viaje nuestro estimado amigo el joven D. Nicolás Díaz Beautell, á quien le deseamos una feliz travesía.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal) Grandes temporales Madrid 11—1

—Por casi toda la Península se han sentido temporales más ó menos violentos, registrándose en algunos pueblos desgracias personales.

De los más castigados por estos fenómenos ha sido Bilbao donde las inundaciones causaron algunas víctimas.

La fuerza pública y la Guardia civil trabajan en el salvamento de las personas amenazadas por aquellas inundaciones.

De los pueblos damnificados se reciben noticias que relatan algunos incidentes emocionantes. Delgado.

Crisis acentuada Madrid 11—1'15

—Los círculos políticos se van animando gradualmente. El regreso á la Corte de muchas personas de significación, va rompiendo la monotonía de la vida política, en Madrid.

Se asegura que al regreso del presidente á esta Corte se planteará la crisis que algunos auguran total. Delgado.

La revolución cubana Madrid 11—1'53

—Las noticias que llegan desde New-York, acusan suma gravedad en la actitud que de incremento toma la revolución cubana.

Nuevamente los insurrectos se han presentado á la vista de la Habana en actitud amenazadora.

La intervención yanqui se ve venir por momentos. La excitación en Cuba es grande contra todos los partidos políticos. Delgado.

NECROLÓGICAS

A la avanzada y poco común edad de 100 años, falleció ayer en esta Capital la apreciable señora D.ª María Bethencourt Hernández, abuela de nuestros particulares amigos D. Manuel y D. Erasmo Armas Marrero, á quienes, lo mismo que á la demás familia de la finada les enviamos nuestro pésame.

A nuestro estimado amigo D. José Antonio Morales, de Arico, á su dolorida señora esposa y demás familia del finado, les hacemos presente nuestra íntima condolencia por el fallecimiento del respetable señor D. Andrés García Saavedra, padre político de aquel amigo nuestro, ocurrido el día 7 del actual en el citado pueblo de Arico.

DOS QUEJAS

Los vecinos de la calle de San Miguel la formulan en el sentido de que allí es casi imposible la vida.

Via sin urbanizar, los juegos de los muchachos en completa libertad, levantan amenazadoras nubes de polvo que penetran dentro de las casas cubriéndolas de una atmósfera irrespirable.

¿Habría, para esta queja, alguna medida que impidiera su repetición?...

La segunda queja es más grave; tiene los lamentos de una inhumanidad, de un escarnio que se comete con los cadáveres de nuestros familiares, de nuestros amigos, de nuestros conocidos, de cualquier ser humano.

Por economía, por explotación en lo más santo y más respetado de todo el mundo ó por descuido y abandono, los cadáveres de algunos de nuestros semejantes no son cubiertos con aquella cantidad de cal que la higiene y un alto espíritu de humano recuerdo requieren.

No es esto digno de duro castigo?...

NOTAS MARÍTIMAS

Según telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. T. Marco y C.ª el magnífico vapor español Martin Saenz salió hoy de Cádiz y deberá llegar á este puerto el día quince del actual de paso para Puerto Rico y la Habana para cuyos puntos admite carga y pasajeros.

Según aviso recibido por los señores The Tenerife Coaling C.ª, el vapor Hernia saldrá de New York el día 20 de Septiembre actual, admitiendo carga para las islas Canarias con trabordo en Santander, Barcelona ó Málaga.

Hasta las ocho de la mañana de hoy habrán fondeado cuatro vapores conduciendo 340 pasajeros.

Hoy fondeó en este puerto, procedente de New Port y Lisboa, el nuevo remolcador español Santa Cruz que viene á prestar sus servicios en este puerto y consignado á los Sres. Miller y C.ª

Varias noticias

Nuevamente se publica en esta Capital nuestro colega El Popular. Nos alegramos.

Mañana, miércoles, á las tres de la tarde celebrará sesión ordinaria de segunda cita el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Saludamos muy cortesmente á nuestro compañero en la prensa D. Francisco Lozano Cutillas, director de Germinal, de Santa Cruz de la Palma.

Ayer quedó constituido, en el local de la Diputación provincial, el Tribunal de exámen para los aspirantes á secretarios de Ayuntamientos.

D. Carlos Pizarroso fué designado para redactar el programa reglamentario.

Los prisioneros de Cabo Juby

Como ampliación á lo que ayer dijimos de este nueva tropelía mora, y con los antecedentes y detalles que hemos recibido desde Arrecife, publicamos hoy la información siguiente:

El día 31 del próximo pasado mes de Agosto fueron hechos prisioneros en la Costa de Africa, punto denominado Santa Cruz Mar Pequeña (Puerto Cansado) el patrón del pailebot pesquero Remedios, Juan García Monzón, Juan García Ramos, hijo del patrón, y otro tripulante llamado Félix García.

Parece que al dirigirse á tierra una de las lanchas del Rosario tripulada por el patrón y cuatro de los marineros de á bordo, con el objeto de recoger á dos moros que desde la playa les hacían señales, un golpe de mar, á causa de resaca reinante, inundó la embarcación. En este momento, de varios sitios en que estaban escondidos, salieron 18 ó 20 moros, los que, con grandes alaridos y muestras de regocijo, rodearon la lancha é hicieron prisioneros á los tripulantes que hemos nombrado, pues los dos restantes lograron escapar á nado, siendo recogidos por otra de las lanchas del Rosario.

Al día siguiente de este bárbaro atropello marroquí, los prisioneros fueron conducidos á Cabo Juby, donde quedaron á disposición de las fuerzas del Sultán que en un fortín rodeado de mar, prestan servicio de destacamento.

El Rosario zarpó nuevamente con rumbo á Cabo Juby llevando á D. Francisco Santana, condeño del repetido barco; este señor después de enterarse de la verdad de lo ocurrido, visitó al jefe de la guarnición mora quien estaba dispuesto á entregarle los prisioneros mediante la entrega de 3000 pesetas, cantidad que los aprehensores pedían por el rescate.

En la playa, esperando el resultado de la conferencia, esperaban tranquilamente los autores del secuestro.

El jefe de la guarnición de soldados del Sultán, le hizo presente al señor Santana que si dentro del plazo de seis días no se le entregaba la expresada cantidad, lo pondría en conocimiento de su Señor.

Parece que estas manifestaciones del soldado marroquí, caso de haberlas pronunciado, significan algo que se ignora y que pudiera tener relación con hechos acacidos entre los tripulantes apresados y los moros de aquellas playas.

Los prisioneros manifestaron al Sr. Santana que el trato recibido de los moros que los condujeron á Ca-

bo Juby fué relativamente bueno, y que, el que reciben en el fuerte es bastante aceptable.

De este puerto, con rumbo á Cabo Juby, zarpó anoche, á las diez y media el cañonero D. Alvaro de Bazán, cuyo jefe lleva instrucciones concretas y terminantes para proceder al rescate de los prisioneros, si es que todavía se hallan en la factoría aquella, ó averiguar, en caso contrario, su actual paradero, y en su consecuencia proceder convenientemente á las gestiones que estime necesarias.

ECOS POLÍTICOS

En un telegrama muy expresivo del señor Domínguez Alfonso que antes recibí un amigo nuestro de la Laguna, se afirma que el gobierno presidido por el señor López Domínguez no apoya la gestión política del señor Gutiérrez Más.

Nuestro ilustre representante en Cortes se disponía á celebrar una segunda conferencia con el señor Dávila.

El Gobernador civil exhibe un telegrama oficial de su jefe el ministro de la Gobernación, enviado para que se justificara de sus actos, pero el que no enseña el señor Gutiérrez Más es el despacho particular del señor Dávila señalándole la conducta política que debe seguir en Tenerife.

Y como el señor Gutiérrez Más no se atempera á esas instrucciones, creemos firmemente que se ha colocado frente al Gobierno; esto, en un gobernador de altura implica una dimisión.

Sabemos positivamente, de manera indubitabile, que el señor Canalejas en carta que dirigió al señor Dávila, ministro de la Gobernación, desaprobaba la orientación política de don Sinibaldi y que apoyaba resueltamente la de los diputados señores Domínguez Alfonso y Romeo.

El Heraldo, de Madrid, á instancia del ilustre presidente del Congreso ha abandonado la defensa del señor Gutiérrez Más, rechazando los sueltos que en tal sentido enviaba á aquel diario el Sr. Ruiz y Benítez de Lugo (D. Ricardo)

Uno y otro día, los periódicos del pacto, como consigna recibida, vienen señalando una honda división entre nuestros estimados amigos los señores Domínguez Alfonso y Romeo.

Hoy, El Tiempo, toma como argumento el interesantísimo problema del cable y la carta que acerca de esto mismo dirigió á Las Canarias el Senador señor Poggio.

Algunas palabras nuestras servirán de comentario á las inocencias de El Tiempo.

Nuestro distinguido amigo unió su firma á la del señor Poggio por entender que la petición de la compañía alemana, como única presentada, favorecía los intereses de la Circunscripción: procedió, pues, con patriotismo, con civismo verdadero, con ese cariño que pone á todos los asuntos que á Tenerife puedan beneficiar.

Y el señor Poggio, funcionando en una encrucijada, sin patriotismo ni nobleza, según era opinión unánime entre la colonia canaria de Madrid, influyó para que el Consejo de Estado, en su informe sobre la petición de la compañía alemana, hiciera constar que el tendido se verificaría entre Cádiz y Canarias y no entre Cádiz y Tenerife. ¿Va entendiendo El Tiempo? ¿Van comprendiendo los tinerfeños el patriotismo del señor Poggio?... Esta conducta del senador de los pactistas no nos coje de sorpresa.

Fué el señor Poggio quien en unión del señor Domínguez Alfonso, gestionó y apoyó la inteligencia de las dos sociedades que fueron el concurso de Puertos francos, la cual inteligencia constó en una escritura pública en la que intervino el Sr. Poggio como testigo, y fué este mismo señor el que á las 24 horas comenzó á traicionar al Sr. Domínguez Alfonso, gestionando todo lo contrario á lo que con su firma prestó conformidad.

El Tiempo nos habla además de negociantes; qué dirá de esto el señor Poggio al verse tan directamente aludido? Es el único representante por Canarias que es agente de varias compañías de vapores; entre ellas, algunas de las consignadas en esta plaza á los señores T. Marco y C.ª; y agente también de una sociedad de seguros que aquí tiene representación.

No se empañe El Tiempo en escribir tonterías, porque con esto hemos concluido.

Los liberales de Icod han recla-

mado ante la junta de aquella villa, en el acto del nombramiento de interventores para la constitución de las mesas electorales que han de funcionar en las próximas elecciones parciales convocadas por el señor Gutiérrez Más para el día 16 del corriente.

Mañana, con datos á la vista, nos ocuparemos extensamente en este asunto.

Los mismos pactistas arrendatarios abominan de la antipatriótica sociedad que hasta hace poco recaudaba aquellos arbitrios.

Así se desprende de uno de los telegramas que el Diario Universal, de Madrid, dirigeron, y en el cual telegrama se acusa gratuitamente á LA OPINIÓN de defender el arriendo.

¿Como han llegado á conocerse los arrendatarios pactistas!

La Aseguradora Española

Compañía anónima por acciones

Aprobado por la Junta General celebrada los días 30 y 31 de Agosto último el reparto de utilidades propue to por el Consejo de Administración, correspondiente al 5.º Ejercicio de esta Compañía, se pone en conocimiento de los señores Accionistas que desde el día 20 de los corrientes pueden pasar por la oficina social de las 14 á las 16 todos los días hábiles, excepto los sábados, á hacer efectivo el dividendo del 10 por 100 sobre el capital desembolsado.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Septiembre de 1906.

C. Alarcó, Director general.

UNA CRIATURA RAQUITICA

ADQUIERE LA VITALIDAD NATURAL DE UNA CRIATURA FUERTE Y SANA. Madrid, Calle Tribulete 10-2º Dela. 21 de Diciembre de 1904. "Mi hija Felipa, de 4 años de edad, creció raquítica, con tos y sin fuerzas, hasta que me decidí á darle su maravilloso específico, la Emulsión Scott. Su naturaleza ha cambiado por completo: parece otra niña. Come bien, no tose, y además de buen color, tiene la vitalidad natural de una criatura sana y fuerte." Joaquín Granda.

Los valiosos elementos minerales contenidos en forma completamente asimilable en la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa, nutren los huesos y los hacen duros y fuertes. El aceite puro de Noruega hecho especialmente digerible por el procedimiento perfecto original de Scott (usado solamente en la Emulsión Scott) detiene las enfermedades, devuelve el apetito natural, y forma una abundancia de tejidos fuertes y sanos y provistos de vitalidad. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete. Una botella de prueba gratis al que envíe 25 céntimos para el franco. Hágase un envío de este dinero á La Emulsión Scott, Calle de Valencia 333. BARCELONA.

Esta es la «Emulsión de Scott» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del Sr. A. Raphael Moore en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Representante: Juan E. Cermeño, Santa Cruz de Tenerife

Registro civil

Día 10 NACIMIENTOS Antonio Díaz Padrón. Adrian Liberto Santa Cruz y Santiago. Nicolás Fernando Santa Cruz y Santiago.

DEFUNCIONES Juan Zupo y Rodríguez, de esta Ciudad, de 1 año; San Antonio 10.—Gastro enteritis. Manuel Ramos Reyes, de esta Capital, 2 y medio años; San Martín 32.—Meningo tuberculosa. María Bethencourt Hernández, de Guimar, 99 años, viuda; Jesús Nazareno 9.—Vejez. José Estevez y González, de Granadilla, 3 años y medio; Ferrer 65.—Osteomielitis infecciosa.

Sección marítima

- Día 9 ENTRADA DE VAPORES SANCHO, español, de Las Palmas para San Marcos; á Yeoward. SEAGULL, español, de Pto. Orotava para Punta del Hidalgo; á El-der Dempster. 50- AFRICA, español, de Las Palmas para Cádiz; á T. Marco. 51- P. DE SATRUSTEGUI, español, de Barcelona para Buenos Aires; á La Roche. 52- GUANCHE, español, de Las Palmas para Garachico; á Wolfson. 53- PAPAOKA, inglés, de Wellington para Londres; á Hamilton. 54- HANS WOERMANN, alemán, de Hamburgo para Swakmund; á Hamilton.

Se alquila

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y Ca., Alfonso XIII núm. 84. En el mismo edificio darán razón.

Observatorio Meteorológico Municipal

Observaciones hechas a las 9 de la mañana del día 11 de Septiembre de 1906.

Altura del barómetro reducida a 0° y en milímetros	761.04
Termómetro seco	25.0
Id. humedecido	19.4
Tensión del vapor acuoso	13.4 mm.
Humedad relativa	57
Dirección y clase del viento	N. Brisa
Estado del cielo	Casi despejado.
Temperatura máxima al sol en el día de ayer	32.7
Id. id. del aire a la sombra	27.1
Id. mínima de anoche	21.4
Diferencia	5.7
Velocidad del viento en las últimas 24 h. (kilómetros)	323.4
Oscilación barométrica id. (milímetros)	2.0
Lluvia en las últimas 24 h. (milímetros)	0.0
Estado del mar	Algo agitado
Agua evaporada en las 24 horas (milímetros)	8.0

OTTO THORESEN
(Line of Steamers)
Servicio de vapores fruteros entre las islas Canarias e Inglaterra PARA LONDRES
Llegará a este puerto el 12 de Septiembre el hermoso vapor frutero

San Telmo
admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año libras 10:10:0.
Agentes, *Yeoward Brothers.*

African Steamship Co.
El magnífico vapor inglés

ILARO
de 3500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 15 de Septiembre con destino a HAMBURGO

con hueco disponible para 1.000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 toneladas métricas sobre cubierta. Este vapor tocará en Southampton siempre que se presente carga suficiente para hacer esa escala.

El magnífico vapor correo inglés

Coomassie
de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 17 de Septiembre con destino a HAVRE y HAMBURGO con hueco disponible para 1.000 toneladas sobre cubierta.

Agentes, *Elder Dempster & Co.*

BRITISH & AFRICAN
Steam Navigation Co.
El magnífico vapor correo inglés

VOLTA
de 3500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 14 de Septiembre con destino a HAMBURGO

con bastante hueco disponible para carga. Este vapor tocará en Southampton, siempre que se presente carga suficiente.

El magnífico vapor correo inglés

Bonny
de 3.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 14 de Septiembre con destino a LIVERPOOL

con hueco disponible para 30 pasajeros de primera clase, 14 de segunda, 800 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, *Elder Dempster & Co.*

Ama de cría
se ofrece una joven con dos meses de leche. Informes: en Buenavista, ciudadela de D. Aurelio Padilla. 4.215-3

Se vende
la mitad del balandro «Tenerife» al precio de 6.500 pesetas. Para más informes dirigirse a esta misma imprenta donde darán razón. 4179 a



Jabón de Reuter

Es un abruidor de poros; no reconoce igual para restaurar esas lozania y delicadeza tan frecuentemente ocultas para aquellos que debieran mostrar el mayor encanto de la naturaleza: Un bello cutis. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica:



Nótese el nombre: BARCLAY & CO.

Los Campos de Aroma

NUEVA MARCA DE TABACOS
JUAN B. POSADA
HABANA

De excelentes materiales procedentes de la provincia de Pinar del Río (Vuelta Abajo) y por el vapor *Martin Saenz*, acabo de recibir de dicha fábrica, las vitolas siguientes: *Castelares, Panetelas, Imperiales, Rothchilds, Pensamientos*, (entre otros), *Rosas Bouquet, Regalia Cubana, Regalia Elegante, Londres y Brevas de Calidad*. También llegaron de varias vitolas de las fabricas de *Caruncho, La Corona, Henry Clay, Gener, Tomás Gutiérrez, La Sabrosa* y otras marcas acreditadas.

EN CIGARRILLOS
Henry Clay, Sussini, Cabañas, La Legitimidad, Palma de Vives, Gener, Estrada Palma, y otras marcas en paquetes de picadura, *Henry Clay, La Legitimidad, Gener, Unión Comercial y Competidora*. Todo a precio de costo para realizar en pocos días.

Tabaquería **LA CORONA ESPAÑOLA**
420015 *Casimiro Fernández*

Pinillos Izquierdo y Ca.
PARA PUERTO RICO Y HABANA
El magnífico vapor español

Martin Saenz
deberá llegar a este puerto el 13 de Septiembre de 1906.

Admite carga y pasajeros.
Agentes: **T. MARCO Y CA.**

Para las fiestas de la Laguna
Se acaba de recibir un gran surtido de sombreros y blusas de seda para Señoras y Señoritas.

Méndez Núñez, junto al Palacio Municipal.

BUCKNALL BROS
El magnífico vapor correo inglés

Johannesburgo
de 7.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 18 de Septiembre con destino a LONDRES

con bastante hueco disponible para carga.

Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**

FRUTOS CANARIOS

Timm & Gerstenkorn
FRUCHTHOF, HOHE, BRÜCHE, 4.
HAMBURGO.

W. DENNIS & SONS
COVENT GARDEN MARKET
LONDRES

JOHN A. ROCK
SMITHFIELD MARKET
MANCHESTER

Bowden, Lee, Longdon & Co.
4 Inner Temple Dale Street
LIVERPOOL

Estas importantes casas se hallan dedicadas exclusivamente a la venta de frutos, especialmente BANANAS, TOMATES y PATATAS y todos los productos de estas islas contando con capital más que suficiente para que los señores exportadores consideren bien garantidos sus intereses, aseguran el buen trato y el más alto precio para la fruta y remiten tan pronto se realiza, cuenta de venta y cheque por el líquido producto, en cuya cuenta cargarán menos gastos que cualquiera otra casa.

Para informes y demás detalles dirigirse a su agente en esta plaza

D. Francisco Cambreling, Dr. Allart 17
quien ha encargado de su departamento de frutos a

D. Sebastián Perdomo Espon.

AVISO

D. José Manuel Figueras, dueño de la acreditada y popular fonda de la Matanza pone en conocimiento de sus numerosos feligreses y del público en general, que ha cerrado su fonda. Asimismo hace saber que solo se servirán comidas mediante aviso anticipado a las personas que lo deseen. 4.209.15

Importante

El reputado Dentista D. Manuel Fernández avisa a su numerosa y distinguida clientela que los días lunes, miércoles y viernes de 12 a cinco, ofrece sus servicios profesionales en la Laguna, calle de Juan de Vera núm. 5.

ENRIQUE ROMERO

Médico Cirujano.
Candelaria, 15
Horas de consulta: de 1 a 4.
Especial para Sras.: de 3 a 4.
Gratis para los pobres.

Dr. Secchi

Medicina interna y Cirujía general
Partos
y enfermedades de los niños.
Especial para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes.
Análisis microscópico de esputos
Consultas de 12 a 2
Teléfono n.º 296 S. Francisco 41

La Bota de París
GRANDES ALMACENES DE CALZADO

Inmenso surtido en todas clases para señoras, caballeros y niños Elegantes Polonesas y Zapatos Luis XV de señora. Esta casa es la primera en la Provincia, donde nuestra gran clientela y el público en general encontrará miles clases de calzado.
Precios sin competencia. Se recomienda la solidez
JOAQUIN COLA SABATER
San Francisco núms. 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife

HY. WOLFSON
CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 2 a 4
Oficinas, Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife

Grandes NOVEDADES EN MUEBLES

ALFONSO XIII 39, al lado de las máquinas SINGER

Nuevos modelos en DORMITORIOS COMPLETOS de nogal cerado, interiores de cedro, artística talla y lunas viseladas. Armarios de tres lunas.—Vestidoras.—Lavabos.—Tocador. Juegos de sala en blanco y tapizados.—Cónsolas para salón.—Recibidores.—Percheros.—MUEBLES DE JUNCO.

Muebles de Viena y de madera curvada. Surtido general en cuadros al óleo.—Lámparas y brazos eléctricos.—Alfombrados.—Espejos.—Plantas y flores artificiales.—Macetas.—Juegos lavabo y tocador.—Canastillas, portamacetas y cestos de mimbre en colores.—Artísticas jarras.—Figuras terra-cota y biscuit, etc., etc.

Selecto surtido en objetos para el decorado de habitaciones

DESPACHOS.—Elegantísimo y rico modelo en LIBRERIA Los acreditadísimos PIANOS PAUL IZABAL

Bufetes.—TRINCHANTES.—Mesas.—Sillas. Colección completa en CAMAS, tanto de madera como de hierro. Especialidad en las de matr. mono.—Cama somiers.—Id. campaña.—Cunas. Se confeccionan según medida y a gusto del cliente SOMIERS con muelles y tela metálica. Juego de id., para cama de matrimonio, clase extra.

COLCHONES de lana y crin vegetal—ALMOMADAS Encargos especiales en todo lo concerniente al ramo de muebles y sus anexos

ECONOMIA VERDAD EN LOS PRECIOS
Ventas hasta las nueve de la noche.
LECUONA Y CA. (S. en C.)

Se alquilan Sirvienta
habitaciones, calle de San Francisco número 79 4209.10 Se necesita una para familia de tres personas.

THE PERFECTION
Fábrica de aguas minerales
Santa Cruz de Tenerife

Esta acreditada fábrica recomienda al público sus excelentes **BEBIDAS-REFRESCOS** para la estación de verano; especialmente Zarzaparrilla, Limón, Juice Soda, Ginger Ale. Además ofrece varios otros refrescos como son Gaseosa, Limonada, Fresa, Appoiinaris, Soda Water, Sifones con agua Seltz, etc., etc.

Se sirven a domicilio al precio de 2'50 pesetas la docena, pudiendo elegir varias clases de refrescos en esta cantidad. Los clientes responden de los envases vacíos.

Las órdenes pueden dirigirse a la Fábrica, calle de Imeldo Seris número 102, a los carreros de la misma fábrica, o al teléfono núm. 27. A los establecimientos se les hará una rebaja.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis son dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 50 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

100 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

El dolor le devolvió la razón. En derecho se fué a casa de su tío, tiritando como si hubiese estado metido entre nieve, y para entrar en calor se deslizó en el lecho.

XX

Al día siguiente, fiebre intensa le retuvo en la cama; un delirio espantoso se apoderó de su espíritu; el aspecto de Coco pasaba y repasaba ante él, envuelto en largo sudario oleadas de sangre mezclada con ayes lastimeros salían de la herida.

Cuando el maestro entró en la habitación de su sobrino, le sorprendió de sus facciones.

—¡Jesús, María y José!—exclamó;—¿estáis enfermo, querido sobrino?

—Sí, tío—contestó el joven.—Tengo una fiebre intensa.

—Llameremos al médico.

—¡No! Quiero volver esta noche a Basancón.

El maestro, pensativo, preguntó:

—¿Creéis poder aguantar el movimiento del coche?

—No lo sé; pero no quiero que el médico se instale a la cabecera de mi cama.

Gran lucha se trababa en el cerebro del maestro. Por un lado hubiera querido detener a su sobrino; por otro, temeroso de que la enfermedad fuese larga y costosa, deseaba se marchara, pues todo el aspecto del enfermo le hacía creer que su estado era gravísimo.

Y sollozando se abrazó a su amante.

—¿Estás en cinta?—murmuró el joven en voz baja.

—¡Sí!—respondió Julia sollozando.

Jacobo esperaba aquella contestación; sin embargo, se estremeció.

—¡Diablo!—pensó;—mi situación es cada vez más difícil. Escribiré al doctor.

Y, levantando la cabeza de la joven, le dijo.

—No te apuras, querida niña. Ese ángel ser un doble lazo que nos unirá; ten la persuasión de que no le abandonaré, lo mismo que a ti.

—¡Oh! ¡Entonces soy feliz! Pero apresúrate a terminar tus negocios. El día de nuestra unión será el más feliz de mi vida. Hoy empiezo a vivir. Desde tu partida he estado más muerta que viva. ¡Oh, amigo mío, apresura el momento de nuestro matrimonio! En los quince días que he pasado sin verte he envejecido quince años. ¡Mira qué palidez! Si te alejaras de nuevo, moriría.

Jacobo hizo un gesto de disgusto.

—Tendrás que resignarte, querida amiga—dijo suspirando,—porque mis asuntos no están aún terminados.

—¿Después de tanto tiempo?

—¡Sí, querida, y Dios sabe si he trabajado! He dado cinco asaltos consecutivos y ganado bastante dinero, pero eso no es bastante para casarse.

—Cuando estemos casados, ¿quién te impedirá trabajar?

—¡Nadie, es cierto! Pero, para un hombre casado, esa profesión no es decente.

—¡Ah!..

—Además, no tengo aún la licencia definitiva, ni la tendré hasta dentro de dos o tres meses, y no puedo casarme sin ese requisito.

LA HUA DEL MAESTRO DE ESCUELA 97

Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Table with columns for destination (LONDRES, CapTown y puertos del Sur de Africa, etc.), ship name, and departure date.

Vinos finos de mesa TINTOS Y BLANCOS

MARTINEZ LACUESTA, Haro-Rioja

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.

Pidanse en Fondas y Ultramarinos Representantes: En esta plaza: D. Laureano Cruz. En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho.

ANEMIA Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores.

Descubrimiento importantísimo. El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia.



A. Charles Lambert—París. Depósito general bacio sífilítico. Con su uso se purifica la sangre. Calle Balmes número 106gre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106. Barcelona

Mutaginas para hacer completa la fermentación de los mostos, á pesetas 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos á Ptas. 10 el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 pesetas el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á ptas. 7'50 el litro; para vinos picados, á pesetas 5 el paquete. Depósito general en estas islas, San Francisco 27.

Compañía Trasatlántica (antes de A. López y Comp.)

Servicio del mes de Septiembre de 1906.

Table with columns: Nombres de los vapores, Dias salidas, Destinos. Lists ships like Montserrat, M. L. Villaverde and their destinations.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos. El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fatiga de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

LA OPINION

Decano de la Prensa de Canarias y el Diario de mayor circulación en Tenerife, Gomera y Hierro. Tarifa de anuncios (Pago adelantado) En la cuarta plana 3 céntos. En la tercera plana 5 cts. id. En segunda plana 10 cts. id. En primera plana 15 cts. id. y en sitio preferente 50 céntimos id.—Si las inserciones son por más de un mes, se harán rebajas proporcionales.

Advertisement for NESTLE HARINA LAFTADA para NIÑOS Y ANCIANOS. Contiene la Leche pura de Suiza.

Edictos, comunicados y reclamos desde 10 á 25 céntimos la línea.

El Restaurador de la SALUD La mejor y más barata medicina del Mundo para familias El Restaurador de la SALUD

El Restaurador de la SALUD La mejor y más barata medicina del Mundo para familias La Aseguradora Española Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é incendios FUNDADA EN 1900 Capital: 5.000.000 de pesetas. Desembolsado: 2.000.000 de pesetas. Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias). DIRECCIÓN EN MADRID: SALÓN DEL PRADO, 14. Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías.—Sucursales establecidas en las República Argentina, Uruguay y Paraguay.

ROL DE NAVEGACION De venta en la imprenta de este Diario, San Francisco, 32 (a).

El Restaurador de la SALUD La mejor y más barata medicina del Mundo para familias

El Restaurador de la SALUD La mejor y más barata medicina del Mundo para familias

Yeoward Brothers Line of Steamers PARA LIVERPOOL llegará el 14 de Septiembre el magnífico y rápido vapor frutero AVETORO admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios: Bilette sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0 Agentes, YEOWARD BROTHERS.

Para los puertos del Sur de esta Isla el vapor VELOX (Capitán: Don Tomás Jiménez) saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para informes: MILLER & Co. Marina 39.

R. P. Houston & CO. El magnífico vapor correo inglés HELLOPES de 4 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Septiembre con destino á LIVERPOOL con bastante hueco para carga. Agentes, Elder Dempster & Co. Alfonso XIII 84 (antes Castillo).

Se arrienda una finca con agua, casa y demás dependencias donde dicen «Salamanca» en esta Capital. Informará D. Eduardo Poggio Díaz Flores. 14 A I m Imp. de Félix S. Molowny

—¡Oh, Dios mío! —Tranquilízate, niña querida. Te juro por lo más sagrado que serás mi mujer. —Dios te oiga, Jacobo. Porque si me abandonaras, como muchos abandonan á las jóvenes que seducen, no me atrevería á maldecirte, pero Dios te castigaría y tendrías mal fin. Créeme... ¡no seas perjuro, y el Cielo te premiará! Las primeras amarguras del amor habían hecho elocuente á la joven. Jacobo se sintió conmovido á pesar suyo por las palabras de su prima. Por un momento pensó en abandonar sus ambiciosos proyectos para unirse con lezo indisoluble á su inocente víctima. Pero la reflexión le hizo comprender que, habiendo engañado á los padres de su prometida haciéndoles creer que era profesor de esgrima, después de casado habla de ser una pesada carga para el maestro de escuela, puesto que no tenía, como se dice vulgarmente, ni oficio ni beneficio. Por otra parte, no abrigaba la certeza de heredar del señor Champarré sino con ayuda del médico y en virtud de una falsificación combinada entre ambos. —Pobre, no debo casarme con ella—se decía,—cuando sea rico podré cumplir mi palabra. Y concluyo por decirse: —Dejemos marchar el tiempo. No precipitemos los acontecimientos. Ellos se desenredarán por sí solos. Luégo, alzando la voz, dijo: —Confía en mí, adorada Julia. Jamás doy mi palabra en vano: lo que he ofrecido lo cumpliré. Después de una hora de conversación, Jacobo abandonó la estancia de la joven. La luna empezaba su ascensión en el Cielo; sus rayos disipaban las sombras de la noche; á su pálido resplandor,

Jacobo vió una sombra deslizarse por la empalizada que cercaba el jardín, perdiéndose luégo entre la frondosa maleza que circundaba el huerto. —¿Quién diablos puede ser?—se preguntaba el joven.— Necesito saberlo. Dió la vuelta á la casa, llegando hasta el camino en que el Mortard serpenteaba como una cinta gris, adornada de trecho por malezas y arbustos. Al principio no vió á nadie. El camino estaba desierto y se perdía en las lejanas nieblas. Cuando su mirada se acostumbró á la obscuridad, le pareció divisar en lontananza una forma humana y moverse en la penumbra para acercarse al camino. —¡Iré en busca—se decía. Y sin saber cómo se puso en persecución del desconocido que parecía espiar sus pasos. Este caminaba rápidamente en dirección al osario de los caballos. —¡Demencia!—exclamó Jacobo,—¿qué significa esto? ¿Adónde va? Impulsado por una fuerza incomprensible, echó á correr en la misma dirección. Pronto llegó cerca del sitio en que se verificó su duelo con Coco. La aparición se desvaneció. Obedeciendo al vértigo que le dominaba, Jacobo miró hacia el abismo... ¡Horror! El cadáver de su primo yacía en el fondo del precipicio. La luna iluminaba su pálida faz. Jacobo lanzó un grito. Y como Cain perseguido por la venganza de Dios, echó á correr despavorido, hasta dar con la cabeza en el ángulo de una casa en la aldea de Freysolles.